SECRETARÍA
DE CÁMARA Y GOBIERNO
DEL
ARZOBISPADO DE VALENCIA

25 - 8 - 27.

Carísimo Berenguer: Con este momento recibo el Rescripto de Roma declarando Patrono de esa población, á S. Jorge. Como verás por la adjunta tarjeta, mucho me ha costado conseguirlo, pero gaudeamus omnes in Domino, que ha llegado á tiempo. Para el próximo lunes, "Deo volente" estará puesto el annuimus del Sr. Vicario Gral y podrás recogerlo, abonando los derechos de 100 pts. = Debo advertirte que, se ha de hacer una limosna á la Basilica que ha intervenido en este asunto, y todavia no lo se, pero calculo que será de 150 pts: poco mas ó menos. Tan pronto recibas ésta, campanas al vuelo, música por todas las calles etc. Si vienes á recoger el Rescripto entiendete conmigo para todo.

Recibe un fuerte abrazo de tu.

Rafael Marín